Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS	**INFORME DE SUPERVISION No.2** CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 2024-0614 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
CONTRATISTA:	PROFESSIONAL SERVICES SAS

FECHA DE SUSCRIPCION	14 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	23 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 124.355.000
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación de soportes y garantías con cambio de partes para la plataforma tecnológica del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué ESE, relacionada con la infraestructura de copias de respaldo (backups), almacenamiento para bases de datos y de aplicaciones en producción con el fin de garantizar su funcionamiento

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

MES A CERTIFICAR	DICIEMBRE

El Profesional Universitario de la Oficina de Tecnología de la Información del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E-S-E, certifica que empresa **PROFESSIONAL SERVICES SAS**, NIT. 830104017-3, ha cumplido con el objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE COMPRA VENTA No. 2024-0614 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Asi mismo el revisor fiscal de **PROFESSIONAL SERVICES SAS** con fecha diciembre 1 de 2024 certifica, que "la empresa" Professional Services SAS actualmente no cuenta con trabajadores bajo contrato laboral, si no por OPS (Contratos de prestación de servicios) por tanto no cuenta con planillas de pago de aportes parafiscales, aún así se encuentra al día con los aportes parafiscales dando cumplimiento al ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- durante los últimos seis meses.

APROPIACION PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2780	Fecha 30-oct-2024	Valor $130.652.000

Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS	**INFORME DE SUPERVISION No.2** CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 2024-0614 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 5887	15-nov-2024	$ 124.355.000

INFORME FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	SALDO	COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR CANCELADO
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 124.355.000	$ 124.355.000			
Factura No.4205 del 25 de noviembre de 2024	$32.750.000	$91.630.000			
Factura No.4208 del 3 de diciembre de 2024	$ 31.416.000	$60.214.000			
SALDO PENDIENTE		$60.214.000			

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué, por el Profesional Universitario Tecnología de la Información del Hospital Federico Lleras Acosta, a los 4 días del mes de diciembre de 2024.

Nombre, cargo y firma del supervisor

Federico
Lleras Acosta
EL HOSPITAL DE TODOS

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TECNOLOGIA DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E. S. E

CERTIFICA

Que **PROFESSIONAL SERVICES SAS** con NIT 830104017-3 cumplió con el objeto del contrato de Compra Venta No. 2024-0614 de noviembre 14 2024, para "Renovación de soportes y garantías con cambio de partes para la plataforma tecnológica del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué ESE, relacionada con la infraestructura de copias de respaldo (backups), almacenamiento para bases de datos y de aplicaciones en producción con el fin de garantizar su funcionamiento." y según la clausula cuarta – Valor del Contrato y forma de pago asciende a la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 124.355.000) M/CTE** incluido IVA del 19%, para tal efecto **PROFESSIONAL SERVICES SAS** presenta la factura 4208 de diciembre 3 de 2024 por valor de **TREINTA Y UN MILLONES CUATOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS ($31.416.000)** del mes de diciembre.

Registro Presupuestal: 5887 del 15 de noviembre del 2024

Asi mismo el revisor fiscal de **PROFESSIONAL SERVICES SAS** con fecha diciembre 1 de 2024 certifica, que "la empresa" Professional Services SAS actualmente no cuenta con trabajadores bajo contrato laboral, si no por OPS (Contratos de prestación de servicios) por tanto no cuenta con planillas de pago de aportes parafiscales, aún así se encuentra al día con los aportes parafiscales dando cumplimiento al ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- durante los últimos seis meses.

La presente certificacion se expide a los 4 dias del mes de diciembre de 2024.

EDGAR VARGAS MATEUS
Supervisor del Contrato